



Ciudad de México, a 25 de mayo de 2026

Oficio: EyML/015/05/2026

C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
PRESENTE

Por este conducto, solicito informe si se cuenta con **Suficiencia Presupuestal** por un importe de \$162,364.80 (CIENTO SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.) incluido el IVA, para llevar a cabo la contratación de un Médico Especialista, quién prestará sus **servicios profesionales** en el Departamento de Endocrinología y Metabolismo de Lípidos, que será asignado a la Clínica de Obesidad y Trastornos de la Conducta Alimentaria (COTCA); en caso de contar con ella, me sea autorizado ejercerla.

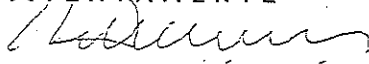
Dicha contratación es temporal y se requiere para el desarrollo de las siguientes actividades:

Atención médica especializada en endocrinología y obesidad a personas beneficiarias que son atendidas en la COTCA a través de la contratación de los servicios profesionales de un médico especializado en endocrinología, con alta especialidad en obesidad para la evaluación, seguimiento y tratamiento de la salud física y mental de los pacientes que tienen obesidad y trastornos de la conducta alimentaria, así como otras actividades, mismas que se asemejan a las de personal con categoría de médico especialista (endocrinología).

Actividades que no son susceptibles de realizarse con la fuerza de trabajo del personal de plaza presupuestaria que labora en el Instituto, el Instituto, en cumplimiento de su misión institucional y con el objetivo de asegurar el adecuado funcionamiento de sus áreas sustantivas, requiere la contratación de servicios profesionales, este servicio es esencial para el desarrollo eficiente del departamento de Endocrinología y Metabolismo de Lípidos; así como para el cumplimiento de la normatividad vigente que regula sus operaciones

Autorización	Favor de Indicar la Partida Presupuestal correspondiente
 C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS	33901 SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS 

ATENTAMENTE


DR. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ PÉREZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO DE LÍPIDOS

VISTO BUENO
C.P. VALERIANO
ISAAC LOPEZ
OSORIO



2026
año de
**Margarita
Maza**

SECRETARÍA DE SALUD

[illegible]

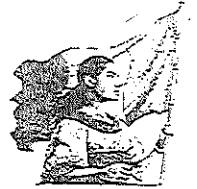
Observations:



Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Ciudad de México; 16 de junio del 2026.

DR. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ PÉREZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO DE LÍPIDOS

Presente

SRF-450/2026

Validación Presupuestal

En respuesta a su solicitud de suficiencia presupuestal se informa que se AUTORIZA la siguiente suficiencia presupuestal:

No. DE OFICIO	R	UR	PP	OG	FF	IMPORTE	CONCEPTO
EyML/014/05/2026	12	NCG	E031	33901	1	\$ 139,200.00	Contratación de servicios profesionales especializados de un médico con alta especialidad en psiquiatría de enlace para integrarse a una clínica especializada en Obesidad y Trastornos de la Conducta Alimentaria, con el objetivo de fortalecer la atención integral y multidisciplinaria de los pacientes. Su incorporación permitirá realizar evaluación, diagnóstico y tratamiento oportuno de comorbilidades psiquiátricas asociadas, así como intervenir en factores emocionales, conductuales y psicosociales que impactan en la adherencia terapéutica, la evolución clínica y la calidad de vida. Asimismo, contribuirá al diseño de estrategias de prevención, educación y acompañamiento clínico, favoreciendo un abordaje biopsicosocial centrado en el paciente y orientado a mejorar los resultados terapéuticos y funcionales de la clínica.
EyML/015/05/2026	12	NCG	E031	33901	1	\$ 162,364.80	Contratación de servicios profesionales especializados de un médico especializado en Endocrinología con especialidad en obesidad para la evaluación, seguimiento y tratamiento de la salud mental de los pacientes que tienen obesidad y trastornos de la conducta alimentaria, así como otras



2026
año de
Margarita
Maza



Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



						actividades, mismas que se asemejan a las de personal con categoría de médico especialista (endocrinología).
--	--	--	--	--	--	--

La fuente de financiamiento es con **RECURSOS FISCALES**.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

C.P. MA. TERESA RAMÍREZ ARELLANO.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORÓ	REVISÓ
NAGM	YLR



2026
año de
**Margarita
Maza**